

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Proyecto Ciclo de Canción y Poesía Latinoamericana conocido con el nombre de "Por el Sur la Palabra" desarrollado por el poeta Carlos Garrido, el músico Ramón Leiva y el cantautor Cristian Schnack.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2010.

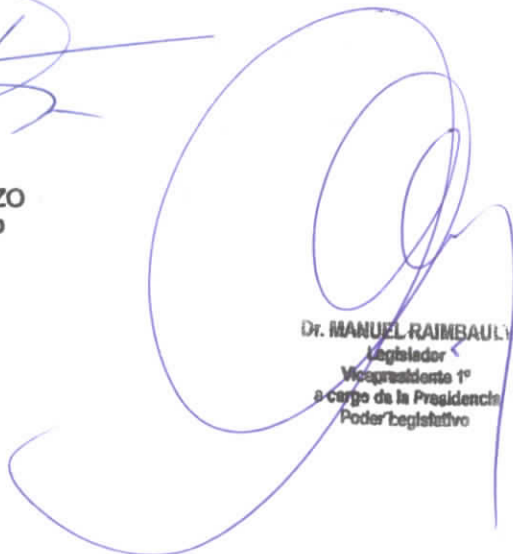
RESOLUCIÓN Nº

113

/10.-



ALFREDO O. BARROZO
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Dr. MANUEL RAIMBAUL
Legislador
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo